

Guayaquil, Abril del 2000

Señores

Junta General de Accionistas

KRAMEL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En el ejercicio económico 1.999 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolver en un ambiente **desfavorable** por lo que no han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.*

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionadas con producción o comercialización que deban destacarse.

El decrecimiento del total de Activos y pasivos es de 13.34% de los totales obtenidos al finalizar el año precedente.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios sé mantendrán como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,


GERENTE GENERAL



26 APR 2000